

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas;
trimestre vencido ó por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos.
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscrito al periódico todo
abonado que no devuelva a la Administración los números
una vez terminada la suscripción.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPATA

Martes, 29 de octubre de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJOS

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios á precios convencionales.
Remitidos á una peseta línea.

NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

LA NIRA

Carmen Rubio Ibáñez

Suñó al Cielo en el día de ayer, a los tres años de edad

Sus desconsolados padres don Régulo y doña Luisa; hermanas doña María, doña Ascensión y don Julián; abuelos don Alejandro Rubio y doña Tomasa Sáenz de Cabezón; tíos primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, por lo que los quedarán agradecidos.

Logroño, 29 de octubre de 1918.

Cena mortuoria.— Calle de Camiseras, número 14.
Iglesia Parroquial.— Santiago el Real.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL SEÑOR

Don Cecilio Torres Pérez

(DE MADURE)

FALLECIO EN ALBELDA, EL 26 DEL CORRIENTE
A LOS 73 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Eusebia y don Lope; hijos políticos don Elías Fernández y doña Rosario Hernández, nietos, y demás parientes, al participar a sus amigos y relacionales tan dolorosa pérdida les ruegan tengan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Albelda, 28 de octubre de 1918.

CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL

Cuentas corrientes a la vista..... 2 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses..... 3 por 100 anual.
Idem a doce..... 3 y 1/2.
Idem a mayor plazo..... 4 por 100.

NO COMPRAR MUEBL ES NI CAMAS, SIN VISITAR

Nueva Cámara Riojana, Portales, 20, Logroño.

BANCO ZARAGOZANO

CAPITAL 2.000.000 de pes. FONDO DE RESERVA 300.000 pesetas.

SUCURSAL DE HARO

OFICINA DE OFICINA, DE 10 A 12.

Descuento de letras y cupones.—Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—Cambio de monedas.—Préstamos.—Negociaciones de todas clases.—Órdenes de Boisa.—Depósitos en custodia.—Cheques.—Giro.—Caja de Ahorros con 8'50 por 100 de interés anual.—Cartera de crédito.—Gestión de toda clase de asuntos en todas las provincias de España.

IMPOSICIONES

2 por 100 a la vista.
3 por 100 a seis meses.
4 por 100 a conveniencional.

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA

Frente al Ayuntamiento

V. Infante

Especialista en enfermedades de la infancia, cirugía, pediatría y ginecología. (Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Barrios, 11, Ent. 1.ª, Logroño.)

Operaciones

Consultas de 11 a 1 y de 2 a 4.
Festivos, de 11 a 1.
Plaza de Amos Salvador, 4, segundo.
Teléfono núm. 5.

Médico Especialista

Luis de Hidalgo

Ex-ayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid más económico de los de su clase.

PARA EVITAR LA GRIPPE

ALCOHOL DE MENTA RICQLES

es el mejor de los se infectantes no la boca y tubo digestivo

De venta en Farmacias, Centros de especificos y Droguerías

Garteiz Hermanos, Yermo y Comp.ª

BILBAO

Valladolid, Ríoseco, Palencia, Zamora, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Talavera, Zaragoza, Fieca de los Caballeros.

Únicos representantes en España de las segadoras, sembradoras, etc.

De la marca

Mc. Cormick

Apoderados para Navarra, Rioja y Aragón:

Zuza y Ezcurra. TAPALIA

Ponen en conocimiento de los poseedores de las máquinas de esta marca, que solamente esta Casa puede suministrarles en adelante piezas de repuesto legítimas, y que muy gustosos se ponen para ello a su disposición, así como para la reparación y cuidado de dichas máquinas.

La actualidad política

La inminencia de la crisis

Cuanto se anunciaba días pasados se ha confirmado plenamente: la crisis está abierta; crisis de enorme trascendencia, en cuya solución debe actuar toda la opinión española en sus diversos ámbitos corrientes, proclamando desde el banco azul, haciendo un apremio a todo el país, el presidente del Consejo.

No contiene el planteamiento de la crisis más que el precepto constitucional de aprobar los presupuestos, y por este se afirma también que esa crisis, que en esta ocasión como en otras anteriores va a ser una pura formalidad, se llenará rápidamente, y la situación quedará legalizada, no en 31 de diciembre como se esperaba, sino antes, acaso dentro de 15 días.

Gobierno y oposiciones coinciden en apreciar que esa inminencia no puede prolongarse mucho tiempo. Todos los ministros que han habido, declararon ante el Parlamento que no estaban en sus puestos ni un minuto más después del instante en que los presupuestos quedaran aprobados, y agregaron la urgencia de salvar la situación para despejar los horizontes políticos. Aún las oposiciones no han declarado sus intenciones, pero sabido es que prestarán toda clase de facilidades para que se cumpla con premura el indicado precepto constitucional, y a lo sumo la única tarzanza que tenga, será la que exija el propósito de definir cada grupo su criterio en materia económica. Lástima que cuestión tan importante sea pasada por alto en los debates parlamentarios, dando siempre la preferencia a las cuestiones políticas, pero en este caso hay la disculpa de que las circunstancias son trágicas y de que los hechos son más apremiantes que la expresión de doctrinas.

En unas cuantas sesiones quedará aprobado el plan económico en la Cámara de los diputados; ¿acontecera lo mismo en el Senado? Allí soplan aires de fonda y hay el propósito de defender intereses respetables; sin embargo es de sospechar que ese anuncio de hostilidad lo extinga la disciplina de partido. Esta es la única dificultad con que hasta ahora parece tropezarse, pero se logrará solventar.

En plazo breve los presupuestos quedarán aprobados en ambas Cámaras, y, por lo tanto, la vía libre para plantear la crisis más grave que se ha producido en España, y para cuya solución es necesario que se apresen a actuar todos los sectores de la opinión española.

Cuestiones médicas nacionales

La epidemia grippal y el españolismo

La pandemia grippal, que cual ráfaga macabra orea a nuestra España en estos días de luto, merece unos comentarios divulgadores. Nosotros nos proponemos pergeñarlos, y será el presente el primero de otros escritos.

La pluma tiembla en las manos convalecientes del morbo; la de trabajadores rudos en el auxilio y en el consuelo; la de patriotas, desde lo ínfimo a lo mayúsculo.

El doblar al contagio escupiendo sangre en unas horas de infortunio; el desplomarnos agotados, en el más mortífero de los escurmenajes, después de atender pasa de 2.500 atacados y de realizar por cima de 9.000 visitas en un mes escaso, no mueve la pluma hoy.

¿Para qué?

¿Qué importa el dolor personal, el uno, cuando sufren innumerables cuando el agobio es para todos?

¿Escribimos para estigmatizar al españolismo, para vindicar el nombre de España, puesto como apodo, a una plaga de horrores y llantos.

¿Grippe española! la han bautizado en los terrenos extraños.

¿Por qué Grippe Española, a lo que es grippe mundial.

Discurramos sobre el hecho.

Pablo Krause, el médico alemán, de Bona, que sabe escribir, indica en la sinonimia de la grippe: kinruenza, catarro chino, catarro ruso, catarro epidémico, influenza de frío, en italiano; «grippe» en francés. No anuncia siquiera el socorrido «Dengue» de nuestro vocabulario.

Pero hay más todavía.

Dejando fuera del caso por sus obscuridades, las primeras epidemias de «grippe» francesa, de «influenza» italiana, de «catarr» ruso, de «catarr» chino, de «dengue» hispano, eras de 1.173 y 1937, y a partir de las heridas desde el 1.800 acá, encuadradas por Hirsch, apenas hubo naciones más atacadas que Alemania y Rusia y menos que Portugal y España.

La «tournée» del azote que bte el record de las difusiones, la del

1839 a 1890, aquella en que Pleiffes descubre el báculo, afirma en el Turquestán, invade Rusia, hunde el imperio alemán en toda su extensión, desborda los pueblos franceses y cuando ya se ha cebado intensamente en el Ecuador, en Australia, en plena Africa, en la misma América, en los rincones abisínicos y en las alturas indanas, entra tritural, pasando la desgracia en la península Ibérica.

¡Plaga de todos! que el apellido no hace al caso, fuera mejor llamar a la enfermedad «grippe».

Con ese calificativo respondemos caballeramente (con la caballeridad española), al carterito proceder que para la patria han tenido los que, siendo quizás primeros factores en el desenvolvimiento del mal, con las connotaciones físicas y espirituales que sus guerras han aportado, lanzan un mote que a España no beneficia.

Ciertamente que el hecho (no hay mal que por bien no venga), tiene algo de enseñanza práctica para nosotros.

Nos dice que al microscópico báculo de la grippe podemos encasillarlo en las demás naciones; y mal de muchos... mientras el medio viable de desecarillar a los intróitos de muchas létras que no defendan a la nación sobre la que viven, no hay quien lo vea.

Quedamos en que la epidemia que sufrimos es de «grippe» francesa, de «influenza» italiana, de «catarr» ruso, de «catarr» chino, de «influenza» alemana, y para que no falte el grajeo riente de Ricardo de la Vega o de don Ramón de la Cruz, de «dengue» o «catarr» español.

¡Plaga de todos!

JUAN M. ZAPATERO

Sobre el rey de España

LONDRES.—En un artículo de marcada simpatía, y firmado por el correspondal de San Sebastián, el «Times» publica una larga información referente al soberano español diciendo:

«Toda persona, y en especial todo inglés, que haya tenido el privilegio de conversar diez minutos con el rey don Alfonso, recibirá la sensación de que todo el problema es pañol fué y es señoile.

D. Alfonso tiene un aire de franqueza que desarma; una voz dulce, simpática, que atrae; un encanto de modales que realiza su simpatía. Después de unos cuantos párrafos de conversación comenzais a daros cuenta de que don Alfonso es no solo un rey, sino que lo es de España y que su moderno modo de ser ha de luchar con el medievalismo de lo que lo rodea. Es en extremo valiente; tiene el valor del león, con la gracia de la pantera. Es inteligente, de espíritu abierto; está al corriente, como pocos de los de su séquito lo están, de cuanto pasa en el mundo. Es sensible al llamamiento de la Historia y de la tradición, y haría frente a un levantamiento revolucionario con la sonrisa en los labios, y aun podría dar a sus enemigos una lección de virtudes elementales.

Los aliados, como tales, no tienen ningún interés común en el porvenir de España.

Enormes intereses los unen entre sí, y dejan de lado cualquier divergencia secundaria; pero tales intereses no son comunes con España, país donde el pensamiento toma una tendencia democrática y republicana sin la educación y la disciplina, mediante las cuales únicamente pueden existir las democracias y las Repúblicas.

Por esta razón todos los hombres que piensan, en todos los partidos, excepto en los partidos extremos, estiman que la Monarquía constituye una necesidad para la paz y el orden en España.

Es la Monarquía símbolo de una España más grande, y que sin aquella se desmenuaría en Comunidades separadas y rivales unas de otras.

Pero no ha de esperarse que Francia o América tomen mucho interés en ese estado de cosas, y el solo apoyo real para la Monarquía española se encuentra en Inglaterra, cuyos lazos comerciales con España deberían ser más estrechos que con cualquier otro país, en interés nuestro y en el de España. Nada demuestra, es cierto, que este hecho haya sido comprendido perfectamente hasta hoy, a excepción de algunos, tanto en nuestro país como en España.

Al rey don Alfonso, con la inteligencia y clarividencia de que está dotado, incombue la responsabilidad de dirigir a su pueblo. Nada, a no ser la abdicación, el destronamiento o la muerte, se lo puede impedir, pues no es hombre que renuncie a sus responsabilidades en tanto que tenga poder para cumplir las.

Por ello es por lo que, si la monarquía ha de permanecer y si tal despertar ha de llegar, es don Alfonso quien debe realizarlo.

La desmembración de un Imperio

Austria pide la paz separada

POR TELEGRAMA

Madrid, 28.—715 t.

VIENA, 28.—Austria ha contestado a Wilson que acepta el armisticio para concertar la paz, separada de Alemania, y que se acoge a cuantas condiciones imponen los Estados Unidos.

TEXTO INTEGRO DE LA NOTA

PARIS, 28.—El conde Andrássy, ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría, encargó ayer, 27 de octubre, al ministro de Austria-Hungría en Stokolmo, ruegue al Gobierno real sueco transmitir al Gobierno de los Estados Unidos de América la respuesta siguiente a su Nota del 18:

«En respuesta a la Nota dirigida el 12 de octubre por el presidente Wilson al Gobierno austro-húngaro y conforme a la decisión del presidente de discutir separadamente con Austria-Hungría las condiciones de armisticio y de la paz, el Gobierno austro-húngaro tiene el honor de declarar que da su aprobación, no solamente a las manifestaciones anteriores del presidente, sino también a las ideas expresadas en su última Nota sobre el derecho de los pueblos de Austria-Hungría y principalmente sobre los derechos de los checos-eslovacos y de los yugo-eslavos.

Puesto que el pueblo de Austria-Hungría ha aceptado las condiciones de las que el presidente ha hecho depender la apertura de las negociaciones de armisticio y de paz, el Gobierno austro-húngaro estima que nada se opone ya a que estas negociaciones comiencen.

El Gobierno austro-húngaro declara en consecuencia que está dispuesto, sin esperar los resultados que puedan tener otras negociaciones, a entrar en discusión para concluir la paz entre Austria-Hungría y los Estados adversarios y un armisticio sobre todos los frentes de Austria-Hungría, y luego al presidente Wilson tenga a bien tomar las medidas preparatorias para las conversaciones.»

DIMISION DEL GOBIERNO AUSTRIACO

GINEBRA, 28.—Se dice de Viena que la dimisión del Gabinete Hussarek es ahora definitiva.

(BASILEA, 28.—Según los periódicos de Viena, M. Lammasch, que ha sido definitivamente encargado por el emperador de formar un Gabinete de liquidación sin color político, con carácter provisional, continuó ayer sus conversaciones con los jefes de partido.

Lammasch tiene la intención de formar un Gabinete que procure concluir la paz lo más rápidamente posible y transmitir los asuntos del Gobierno central a los Gobiernos nacionales, aunque salvaguardando los intereses comunes.

LA SITUACION EN HUNGRIA

BERNA, 28.—Las agencias no han transmitido ninguna información complementaria sobre los acontecimientos de Budapest. Se sabe solamente que el conde Karoly ha reanudado sus negociaciones con el soberano para la constitución de un nuevo Gobierno. Parece que el conde Karoly quiere reservarse el puesto de presidente de la nueva Asamblea nacional y que las funciones de presidente del Consejo son reservadas al primer burgomaestre de Budapest Mr. Baroz.

Se afirma, en efecto, que el rey recibió el día 26 a algunos jefes de partidos y de diputados. Se concedió gran importancia a las conferencias que el soberano ha tenido con el conde Karoly, el primer burgomaestre de Budapest y el conde Hadik. Estos tres personajes fueron recibidos aisladamente en audiencia. Carlos I recibió, además, a ciertos jefes del partido socialista y del partido radical, entre ellos al radical Jacy y a los socialistas Garami y Hunsli. Ello es un hecho importante: se sabe en efecto que el partido socialista y el partido radical húngaro no tienen representantes en el Parlamento.

El partido radical es aún de creación muy reciente.

Se estima en Budapest que la crisis no tendrá solución inmediata, porque la salida próxima del rey para Viena impide continuar rápidamente las negociaciones. Se afirma que Karoly, Baroz y Hadik van a trasladarse a Viena para conferenciar con Andrássy y el Gobierno austriaco.

El día 27, el rey recibió una vez más al doctor Baroz, primer burgomaestre de Budapest. Se afirma en los centros políticos que el doctor Baroz es candidato a la Presidencia del Consejo. El emperador ha continuado el 27 sus consultas políticas, recibiendo al conde Aponyi y al antiguo ministro Vasszonyi.

LOS QUE QUIEREN SEPARARSE

BERNA, 28.—El 27 de octubre se han constituido en Innsbruck y en Kolghenfurth dos asambleas nacionales formadas por los diputados del Reichstag y por las Dietas provinciales. Estas asambleas han elegido comités ejecutivos.

El 26 de octubre se reunió en Gratz el tercer gran Congreso popular de los alemanes de Austria. Ha aprobado por unanimidad una resolución en la cual ha pedido la libertad y la independencia de los alemanes de Austria. Ha tomado conocimiento de la evasión de Estados libres e independientes checos eslovacos y yugo eslavos. Ha invitado a los alemanes de Austria a tomar inmediatamente en sus manos el Gobierno de su país.

ESCENAS REVOLUCIONARIAS EN BUDAPEST

BASILEA, 28.—El «Lokal Anzeiger» confirma que se han producido escenas revolucionarias en Budapest. Numerosos huelguistas y manifestantes recorrieron las calles de la ciudad con banderas al frente, clamando a Hungria libre.

Para impedir las manifestaciones las autoridades llamaron a la policía y a las tropas, pero éstas se negaron a intervenir.

Un manifiesto del emperador Carlos al Ejército y a la Marina.

BERNA, 28.—Telegrafan de Viena: La «Gaceta de Viena» publica la orden imperial siguiente, dirigida al Ejército y a la Marina:

«Soldados: El día que debe volveros a vuestros hogares y daros la paz se aproxima. Los deberes que tenéis todavía que cumplir hasta ese momento son particularmente penosos. Vuestras virtudes militares, vuestra razón, vuestro espíritu de sacrificio tienen hoy día más influencia que nunca, en el porvenir de todos los pueblos de la monarquía sin restricción e indiferentemente. Vuestra disciplina, demostrada en innumerables combates; vuestra fidelidad, vuestro espíritu indestructible de obediencia, que os ha hecho capaces de hazañas incomparables, continúan siendo la roca contra la cual todos los ataques y los asaltos deben estrellarse.

La época está llena de graves disturbios, que no deben alcanzar al Ejército y a la Marina.

Vuestros deberes son claros, elementales, como el juramento que habéis prestado ante el Trono: no hay lugar para las dudas y las diferencias. En todos los tiempos, todos los pueblos de la Monarquía han encontrado igualmente su patria en el Ejército y en la Marina. El Ejército ha podido hacer tan grandes cosas. Con la misma actitud que él ha observado durante la guerra, continuará honorable y fielmente, venciendo con una calma consciente todos los obstáculos actuales para la salvación de todos los pueblos. La bendición de Dios está sobre vosotros.—Carlos.»

Entrapellas cortesananas

LA ULTIMA TREGUA

(Romanza).

Don Santiago Alba y Bonifaz, tiene todo el aspecto de un «etenorino», uno de esos «etenorinos» que ya van dejando de ser jóvenes y sienten el terror de ir envejeciendo y perdiendo la voz, sin haber dado el «de» de pecho culminante.

Hace tiempo que el señor Alba se impacienta. Los años pasan, pasan, y el «de» «forma», se «caudilla», origina en «cabeza de ratón».—Oh cómo se asmejan nuestros actores y nuestros políticos!

La obsesión del señor Alba era una gran «tournée», en la que él actuase de «divos», en el coliseo de la Carrera de San Jerónimo. Ya tenía acoplada su «compañía de ruidositas», con el barba, de voz cavernosa—el señor Arminio—, y el galán joven atildado y recortado a punta de tijera—el conde de Santa Engracia—. Ya estaban repartidos los papeles del «aria» «cortés» con que el «etenorino» yallisoletano se proponía «debutar»...

Pero el señor Alba pertenecía aún al «eleneco» del conde de Romanones. Y de pronto,—oh coincidencia feliz!—el primer actor y director, señor Figueroa, dio aquietras al «San Fulgencio». Don Alvaro—este don Alvaro que se pierde de vista—, miró hacia el porvenir y no quiso que nos pisotearan la faz las espuelas tudescas y entonces, el señor Alba, impaciente, intemperante, torpe, rescindió el contrato... ¡Le cegó la impaciencia a don Santiago! Pero ya estaba solo, feliz e independiente. Y, mientras ensayaba, surgió la asamblea de parlamentarios. El señor Alba, vacilante, deshojaba margaritas: ¿iré? ¿no iré? Las margaritas debieron contestarle: «¡Haz lo que te dé la real gana! Y el no fué... No fué porque, entre cortinas, asomaba la testa helvética de Cambó...»

Don Santiago, impaciente, nervioso, propiamente a un ataque de fatiga, propiamente a un ataque de fatiga, aquella romanza que era la piedra de toque de los «divos», la romanza que daba el «primísimo» «cortés»...

La romanza de Moret, de Romero Robledo, de Canalejas... La romanza en que el «divo» se lo juega todo: «La última tregua»...

Con ella, si se trufaba, se hace la gran «tournée» por provincias, capitando a los políticos jóvenes e impacientes. Con ella, por último, se retorna a la Corte, en calidad de presidente del Consejo «in partibus»...

Y, hasta ahora, todos los ejecutantes triunfaban. Y llegó el día del «debut». Había expectación,—¡oh! había enalbardados fieles, amigos incondicionales; había alondras fáciles al deslumbramiento...

Y el «etenorino» entonó la romanza. Y fracasó. Fracasó rotundamente, irremisiblemente, dolorosamente, entre el pavoro regocijo del Sr. Figueras, entre la complacencia majestática del señor Maura, entre el gesto maquívlico del señor Cambó... Y, lo que es peor, muchísimo peor, entre la alegría franca del buen público, que «ameti» los bastones.

El pobre «etenorino» que quiso ser «divo», tendrá que pedir un puesto de partiquero en el «eleneco» del conde de Romanones, o se resignará a hacer «ebolos» por provincias. Ensayando antes el repertorio de Muñoz Seca...

ISAAC ABEYTUA.

De la epidemia

Van ya dos días que en la capital se ha registrado el número corriente de defunciones, y que la cifra a que alcanzan los nuevos invadidos es casi insignificante, debiendo hacerse notar que estos escasos ataques nuevos, lo son de menor cuidado que lo fueron los anteriores, de los cuales quizá haya todavía alguno que presente gravedad.

Hemos entrado, pues, casi en la normalidad, bien que sea lógico esperar que, en algún tiempo, quede algún que otro caso desperdido, de más o menos gravedad, pero lo cierto es que la epidemia puede considerarse, si no totalmente extinguida, a lo menos en un período de rápido decrecimiento, muy tranquilizador.

No así acontece en los pueblos, en los que, aunque en algunos ota casi coeclufa, porque fueron los primeros en que se presentó, en los de más cuanta más tiempo hacerlo desaparecer, y tanto en unos como en los otros, parece que, en general, ha causado mayor número de víctimas, en relación con el de habitantes, que las registradas en la capital.

Los partes oficiales recibidos hoy, acusan el siguiente estado:

En Albelda parece estacionada,

sienda de 5 a 6 el número de los casos que a diario se presentan. Aumentan los ataques graves, habiendo 12 con bronconeumonía, y dicen faltar suero Roux, pidiendo se los envíen bien de este o estropeado. Ha fallecido uno.

En Almería, el día 27 ocurrieron dos nuevos casos y dos defunciones. En Almería se han registrado hasta la fecha 130 casos de los que dos son de gravedad, habiendo fallecido uno. La asistencia a los invadidos es muy deficiente, por residir el médico titular en Almería y manifestar éste que dado el enorme número de casos que existen en el pueblo de su residencia, se ve precisado a prestar atención.

En Turis, no se ha observado nuevas invasiones y ha ocurrido un fallecimiento. En Almería se presentaron el día 25, 10 nuevos casos, y dos el 26; han sido dados de alta cuatro, y los demás mejoran.

En Valencia, un fallecido; en Nalsaz, dos, y en Villar y Garrañe, un caso nuevo. En general, los ataques de todos estos pueblos mejoran.

En Quel, el día 24 hubo 32 invasiones y dos defunciones, y el 25, 18 nuevos casos y un fallecido; los dados de alta en estos días fueron respectivamente 30 y 26.

En Aguilar, el 25 no hubo nuevas invasiones, pero fallecieron dos niños; en Inestillas cuatro casos más y un fallecimiento. En el término municipal se han registrado hasta el 27, 136 invasiones.

En Fuenmayor, el día 27 existían 15 enfermos, de los que fueron dados de alta dos, quedando 13 en tratamiento, de los que cuatro son graves.

En Treviana, existían 70 el día 27, de los que dos están graves. Los dados son ocho. Piden desinfectantes.

En Hornilla está casi todo el pueblo invadido; hay 60 atacados, haciendo cama y otros 60 convalecientes. El día 27 han registrado cinco defunciones. Solicitan medicamentos y desinfectantes.

De Pácora alaban la conducta abnegada del médico, y piden medicinas y desinfectantes. Lo mismo solicitan de Gallinero y de Pradillo.

Los labradores están satisfechos de la marcha de la sementera, que se va realizando en las mejores condiciones, y no con rapidez, porque la epidemia gripal resta brazos a las labores del campo. Los trigos empiezan ya a nacer, apenas sembrados, y lo hacen con pujanza.

Los trigos se han operado mucho y con actividad durante la semana. Nos referimos a operaciones en partidas, porque los mercados al por menor siguen poco menos que desiertos.

Como la abundante oferta vendida se encontró con un gran deseo de comprar en los fabricantes de harinas, se han hecho las operaciones con facilidad, y los precios han subido algo. De 89 a 90 reales la fanega, sobre vagón en la estación de Ormaiztegui, siendo ésta de la región, han oscilado las cotizaciones; es decir, a unas 52 pesetas los 100 kilos; 50 de precio de faja y el resto de comisión de venta, ya se entiende.

El único comprador, según Ventosa, el Sindicato de fabricantes de harinas, ha tenido varias reuniones. Bastante laboriosas, y de ellas ha salido, según parece, el acuerdo de modificar su estructura íntima (la oficial es la que ordena el disparatado decreto que valió a Ventosa pasar de comisario a ministro) y cambiar el sistema de comprar que tenía establecido. Ahora comprará realmente para todos los Sindicatos el Comité de compra, y lo hará como es lógico, al precio de tasación, más la comisión de venta que sea del caso.

Apenas hay variación en cuanto a los demás granos. La cebada sigue igual; mucha oferta y poca demanda, por las causas ya conocidas. El precio ha oscilado de 37 a 39 reales las 70 libras. El centeno está más firme, y se ha operado alrededor de 73 reales las 90 libras.

La avena paralizada totalmente, a causa de la falta de exportación y de que la gran cosecha de cebada y avena en Andalucía y Levante han inundado de estos piensos los mercados del interior.

La situación del negocio es análoga para los algarrobas y las lentejas. De éstas es grandísima la existencia, pues no se ha exportado nada; las que se van picando sirven de pienso al ganado.

La cebada sigue igual; mucha oferta y poca demanda, por las causas ya conocidas. El precio ha oscilado de 37 a 39 reales las 70 libras. El centeno está más firme, y se ha operado alrededor de 73 reales las 90 libras.

La avena paralizada totalmente, a causa de la falta de exportación y de que la gran cosecha de cebada y avena en Andalucía y Levante han inundado de estos piensos los mercados del interior.

La situación del negocio es análoga para los algarrobas y las lentejas. De éstas es grandísima la existencia, pues no se ha exportado nada; las que se van picando sirven de pienso al ganado.

La avena paralizada totalmente, a causa de la falta de exportación y de que la gran cosecha de cebada y avena en Andalucía y Levante han inundado de estos piensos los mercados del interior.

La situación del negocio es análoga para los algarrobas y las lentejas. De éstas es grandísima la existencia, pues no se ha exportado nada; las que se van picando sirven de pienso al ganado.

La avena paralizada totalmente, a causa de la falta de exportación y de que la gran cosecha de cebada y avena en Andalucía y Levante han inundado de estos piensos los mercados del interior.

La situación del negocio es análoga para los algarrobas y las lentejas. De éstas es grandísima la existencia, pues no se ha exportado nada; las que se van picando sirven de pienso al ganado.

La avena paralizada totalmente, a causa de la falta de exportación y de que la gran cosecha de cebada y avena en Andalucía y Levante han inundado de estos piensos los mercados del interior.

La situación del negocio es análoga para los algarrobas y las lentejas. De éstas es grandísima la existencia, pues no se ha exportado nada; las que se van picando sirven de pienso al ganado.

La avena paralizada totalmente, a causa de la falta de exportación y de que la gran cosecha de cebada y avena en Andalucía y Levante han inundado de estos piensos los mercados del interior.

La situación del negocio es análoga para los algarrobas y las lentejas. De éstas es grandísima la existencia, pues no se ha exportado nada; las que se van picando sirven de pienso al ganado.

La avena paralizada totalmente, a causa de la falta de exportación y de que la gran cosecha de cebada y avena en Andalucía y Levante han inundado de estos piensos los mercados del interior.

La situación del negocio es análoga para los algarrobas y las lentejas. De éstas es grandísima la existencia, pues no se ha exportado nada; las que se van picando sirven de pienso al ganado.

La avena paralizada totalmente, a causa de la falta de exportación y de que la gran cosecha de cebada y avena en Andalucía y Levante han inundado de estos piensos los mercados del interior.

La situación del negocio es análoga para los algarrobas y las lentejas. De éstas es grandísima la existencia, pues no se ha exportado nada; las que se van picando sirven de pienso al ganado.

La avena paralizada totalmente, a causa de la falta de exportación y de que la gran cosecha de cebada y avena en Andalucía y Levante han inundado de estos piensos los mercados del interior.

La situación del negocio es análoga para los algarrobas y las lentejas. De éstas es grandísima la existencia, pues no se ha exportado nada; las que se van picando sirven de pienso al ganado.

La situación del negocio es análoga para los algarrobas y las lentejas. De éstas es grandísima la existencia, pues no se ha exportado nada; las que se van picando sirven de pienso al ganado.

La avena paralizada totalmente, a causa de la falta de exportación y de que la gran cosecha de cebada y avena en Andalucía y Levante han inundado de estos piensos los mercados del interior.

La situación del negocio es análoga para los algarrobas y las lentejas. De éstas es grandísima la existencia, pues no se ha exportado nada; las que se van picando sirven de pienso al ganado.

La avena paralizada totalmente, a causa de la falta de exportación y de que la gran cosecha de cebada y avena en Andalucía y Levante han inundado de estos piensos los mercados del interior.

La situación del negocio es análoga para los algarrobas y las lentejas. De éstas es grandísima la existencia, pues no se ha exportado nada; las que se van picando sirven de pienso al ganado.

La avena paralizada totalmente, a causa de la falta de exportación y de que la gran cosecha de cebada y avena en Andalucía y Levante han inundado de estos piensos los mercados del interior.

La situación del negocio es análoga para los algarrobas y las lentejas. De éstas es grandísima la existencia, pues no se ha exportado nada; las que se van picando sirven de pienso al ganado.

La avena paralizada totalmente, a causa de la falta de exportación y de que la gran cosecha de cebada y avena en Andalucía y Levante han inundado de estos piensos los mercados del interior.

La situación del negocio es análoga para los algarrobas y las lentejas. De éstas es grandísima la existencia, pues no se ha exportado nada; las que se van picando sirven de pienso al ganado.

La avena paralizada totalmente, a causa de la falta de exportación y de que la gran cosecha de cebada y avena en Andalucía y Levante han inundado de estos piensos los mercados del interior.

La situación del negocio es análoga para los algarrobas y las lentejas. De éstas es grandísima la existencia, pues no se ha exportado nada; las que se van picando sirven de pienso al ganado.

La avena paralizada totalmente, a causa de la falta de exportación y de que la gran cosecha de cebada y avena en Andalucía y Levante han inundado de estos piensos los mercados del interior.

La situación del negocio es análoga para los algarrobas y las lentejas. De éstas es grandísima la existencia, pues no se ha exportado nada; las que se van picando sirven de pienso al ganado.

La avena paralizada totalmente, a causa de la falta de exportación y de que la gran cosecha de cebada y avena en Andalucía y Levante han inundado de estos piensos los mercados del interior.

La situación del negocio es análoga para los algarrobas y las lentejas. De éstas es grandísima la existencia, pues no se ha exportado nada; las que se van picando sirven de pienso al ganado.

La avena paralizada totalmente, a causa de la falta de exportación y de que la gran cosecha de cebada y avena en Andalucía y Levante han inundado de estos piensos los mercados del interior.

La situación del negocio es análoga para los algarrobas y las lentejas. De éstas es grandísima la existencia, pues no se ha exportado nada; las que se van picando sirven de pienso al ganado.

La avena paralizada totalmente, a causa de la falta de exportación y de que la gran cosecha de cebada y avena en Andalucía y Levante han inundado de estos piensos los mercados del interior.

Notas militares

El cuerpo de Flanqueadores del Ejército. — Declarado a extinguir el Cuerpo de Flanqueadores del Ejército, dado el número de oficiales de las Armas de Caballería y Artillería que están en condiciones de desempeñar su cometido en los Cuerpos, se crea el subalterno de Flanqueadores del Ejército, constituido por los soldados, cabos y sargentos de cueros montados que, habiendo ingresado en la Escuela de Equitación Militar mediante concurso, terminen sus prácticas con aprovechamiento.

La planta del 1.º Cuerpo de Flanqueadores, una vez extinguido el de Equitación, estará constituido por dos categorías: 44 de primera y 77 de segunda, con 2.000 y 1.000 pesetas de entrada, respectivamente, concediéndoseles cada seis años 200 pesetas más de gratificación, hasta los 24 de servicio.

Este personal no sólo cubrirá los destinos que los actuales profesores desempeñan, fuera de las Armas de Caballería y Artillería, sino los nuevos que se creen en los Cuerpos a pie, donde su misión será el trabajo y afinamiento de la doma del ganado, instrucción de palafreneros y demás cometidos que se determinen, correspondiendo por ahora la planta que se señala a uno por cada regimiento de Infantería, centros y dependencias de las regiones.

Doctores. — En Artillería, teniente coronel don Lino Sáenz de Cabezón, ascendido del 13.º regimiento, a la comandancia del 1.º Ferrol; comandante don Joaquín Bértel Rizo, de reemplazo en la 1.ª región, al 13.º distrito; capitán don Miguel de Garmica Serrano, don Eduardo de Aranda Asquerino y don Bernardo Aranz Laros, del 13.º, también en esta plaza, a la comandancia de Gran Canaria, los dos primeros y a la de Mallorca el último.

Asesores. — Al auxiliar de oficinas de segunda clase del material de Artillería, don Juan Rando Vargas, se le concede el ascenso a primera. Pensiones. — La de 1.200 pesetas anuales al teniente coronel de la Guardia civil retirado en esta Comandancia, don José Hidalgo Gutiérrez de Cádiz, por efectividad en la plaza de la Orden de San Hermenegildo y la de 600 al coronel y teniente coronel de Artillería, don Emilio Ruiz Rubio y don Juan Díaz Quinceiro, respectivamente, y comandante de la zona de esta capital, don Miguel Martín Ballesteros, por la Cruz de dicha orden.

En este día contraigo matrimonio nuestro amigo don Delmi M. Merino, hijo del acreditado librero y tipógrafo don Ricardo, con la bella señorita Pilar Luisa Bernal. La ceremonia se celebró en la capilla de los Angeles de la Redonda, siendo padrinos el profesor de la Escuela Normal de Maestros don Jerónimo Pastor y la señora esposa del capitán de Caballería señor Castillas.

Los señores de Erice han pasado ratos de amargura ante la gravedad de uno de sus niños, víctima del garrotillo. — A consecuencia de la enfermedad que han padecido sus niños, tuvo que suspender el viaje a Buenos Aires la señora doña Matilde Barrenechea.

La simpática señorita Jesusa Fernández, presidenta de las Hijas de María, ha visto gravemente comprometida su salud por terrible pulmonía. — Regresó de Francia el comandante de Ingenieros don José Herreros de Tejada con su preciosa y elegante señora doña Joaquina de Francia.

En el Castillo de Somalo se ha verificado el enlace de la señorita Florencia Villaverde y el abogado señor Sáenz, hijo del general del mismo apellido. El obispo de la Habana, día del novio, fue encargado de bendecir la unión.

Para el día 30 del próximo noviembre se ha concertado el matrimonio de la linda señorita María de Luis Aramayo con nuestro amigo don Isidro Inguéz Carreras, que recientemente dejó término a su carrera de abogado.

Según acordó ayer en la sesión que celebró el Ayuntamiento a propuesta del concejal señor Fariñas, este año no se permitirá la enterración en el cementerio los días de Todos Santos y Animas.

Se verificó el entierro de don Benito Martínez de Arenzana, uno de esos hombres que tienen derecho al cariño y consideración de sus compatriotas. Fue un guerrillero valiente y entendido, hombre honrado a carta cabal. Encima de la caja iban las cruces ganadas en cien batallas; y detrás, las mercedes alcanzadas al hombre que manejó cuantos intereses sin distraer un centímetro el amigo cariñoso, al veterano cuyo nombre estaba unido a tantos recuerdos.

El telegrama nos comunica que el gobernador militar del Melilla, general Margallo, había sido muerto por los moros al intentar una salida del fuerte de Cabrerizas. Su cadáver fue llevado a la plaza de Melilla. En el fuerte de Cabrerizas altas sigue en vivo fuego, habiéndose acausado los muertos a 20 metros.

ALCOHOL DE MENTA

Del doctor Oliver y Rodés. Contra enfermedades e infecciones gastro-intestinales. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. PRECIO: 4 PSETAS.

En la caída del pelo el CAPILAR HIGEA. PRECIO: 4 PSETAS.

GIL DIEZ MEDICO DENTISTA. Mercado 135. Tel. 11. Consultorio. Para hoy, a las diez de la mañana, y cuatro de la tarde, respectivamente, han sido convocadas las comisiones municipales de Instrucción Pública y Aguas, a fin de tratar asuntos de su competencia.

La Compañía de Seguros. — Edificios y fábrica, calle Comercio. Despacho local, calle Comercio. L. RUIZ MUÑOZ. MIRUGIA. — SECRETARÍA. Consulto 11 a 1 y 3 a 5. Mirugía, 2. CONSULTORIO. ENFERMEDADES DE LOS OJOS. fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO. Oculista del Hospital Provincial de la Beneficencia Municipal. Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 20. Entrada al Consultorio. Calle Salmerón, 20.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

ALCOHOL DE MENTA

Del doctor Oliver y Rodés. Contra enfermedades e infecciones gastro-intestinales. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. PRECIO: 4 PSETAS.

En la caída del pelo el CAPILAR HIGEA. PRECIO: 4 PSETAS.

GIL DIEZ MEDICO DENTISTA. Mercado 135. Tel. 11. Consultorio. Para hoy, a las diez de la mañana, y cuatro de la tarde, respectivamente, han sido convocadas las comisiones municipales de Instrucción Pública y Aguas, a fin de tratar asuntos de su competencia.

La Compañía de Seguros. — Edificios y fábrica, calle Comercio. Despacho local, calle Comercio. L. RUIZ MUÑOZ. MIRUGIA. — SECRETARÍA. Consulto 11 a 1 y 3 a 5. Mirugía, 2. CONSULTORIO. ENFERMEDADES DE LOS OJOS. fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO. Oculista del Hospital Provincial de la Beneficencia Municipal. Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 20. Entrada al Consultorio. Calle Salmerón, 20.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a Alvaro Moreno Alonso, por blasfemar en la vía pública.

Más telegramas

Madrid, 29.—V. h.

DATO ENFERMO ALLEGUEN A ESTADO

El señor Dato ha recaído en su enfermedad y el marqués de Alhucemas se ha encargado de la cartera de Estado.

Mañana publicará la «Gaceta» el oportuno decreto.

Acuerda de esto se hacen en los círculos políticos muchos comentarios y conjeturas.

VILLANUEVA INDISPUESTO

Por hallarse ligeramente acastrado, no ha asistido hoy a su despacho oficial del Congreso el señor Villanueva.

LA REFORMA JUDICIAL

Mañana se iniciará en el Parlamento el debate sobre la reforma judicial.

Se pondrá a discusión un voto particular del conde de Santa Engracia, pidiendo que se retire el dictamen para examinar el proyecto con mayor detenimiento.

Luego se discutirán catorce votos particulares que tiene presentados el señor Álvarez Valde.

LOS MINEROS DE ASTURIAS

Hoy ha conferenciado con el ministro de la Gobernación el señor Llamazares, representante de los mineros asturianos.

Las impresiones oficiales respecto a la zona minera de Asturias son optimistas, esperando una solución satisfactoria.

CAMBO Y EL COMERCIO

El Director general de Comercio ha presentado al ministro de Fomento una Comisión de presidentes de las Cámaras de Comercio, con la que cambió impresiones acerca de los problemas que se acometerán después de la guerra y que pueden afectar a los intereses de nuestro país.

Los presidentes invitaron al señor Cambó a un almuerzo en el hotel Ritz, pero el ministro se excusó de asistir, delegando su representación en el señor Cantos.

LOS SIN TRABAJO

Han visitado al señor Cambó comisiones de obreros sin trabajo para pedirle orientación.

Aquel admitió a cuantos quisieran mandarle a trabajar a la provincia de León, a condición de que cada uno de ellos lleve las herramientas.

ANUNCIO DE HUELGA

El diputado señor Largo Caballero, acompañando a los presidentes de los Sindicatos mineros de Asturias ha visitado al ministro de Abastecimientos para anunciarle sus propósitos de paralizar el trabajo e ir a la huelga, si el Gobierno no les concede medios para el transporte del carbón, que se halla estacionado por falta de aquellos.

GRAN INCENDIO EN CUBA

HABANA.—Un tremendo incendio ha destruido una manzana entera de edificios en el centro de la ciudad, donde se hallaban emplazados los Bancos de Ahorros y Asturiano y otras Compañías.

Las pérdidas se calculan en un millón de dólares.

LAS CIGARRERAS

En la Asamblea que hoy ha celebrado en Madrid las cigarrerías se continuó la discusión del aumento del 25 por 100 de las labores, de la higiene de los talleres y otros asuntos, adoptando conclusiones.

Una comisión de cigarrerías ha visitado las redacciones de los periódicos, para manifestar que aunque algunas lo protestan, se hallan conformes con el régimen que se sigue en Madrid.

PIDIENDO PREFERENCIA

Representantes de la Asamblea minera de productos de plomo han visitado al señor Ventosa para pedirle que otorgue una real orden reconociendo carácter de preferencia al abastecimiento de carbón a las minas de plomo del Barco de Valdeorras.

ACCIDENTE DE AVIACION

Verificándose pruebas de aviación en el aeródromo de Cuatro Vientos, el aparato que tripulaba el médico militar señor Pérez Muñoz, aterrizó violentamente, resultando el piloto con heridas leves.

El aeroplano se destruyó completamente.

LA GRIPPE

Los noticias que hoy se reciben de la epidemia son de que, en general, decrece en España, si bien hay algunos puntos donde se extiende.

Ha llegado al puerto de Las Palmas el vapor «Infanta Isabel», que después de recoger a los pasajeros que dejó en el lazareto por estar afectados de gripe, marchará a América.

Embarcarán 244, entre los que figura un matrimonio que, de once días, está sufriendo la enfermedad.

Las Palmas, 29 de julio.

YANA DEL BOLLÓ.—Han fallecido el médico y varios vecinos más.

ORRENSE.—Los datos oficiales acusaban 40.657 invasiones en la provincia, con 1.272 defunciones.

LA SALUD DEL REY

SAN SEBASTIAN.—El rey y su madre han paseado a pie por el monte Urgull.

El doctor Moore ha visitado a don Alfonso.

Se dice que este marchará a Madrid el miércoles.

La reina Cristina ha ordenado se de una gratificación extraordinaria al personal de Palacio para festejar la curación del rey.

BARCELONESAS

Continúa la huelga total de aseo de las barcelonesas.

El obispo de Vich ha recorrido los pueblos de su diócesis, en los que la epidemia ha causado más víctimas, visitando a las familias de los atacados y repartiendo dinero.

EFFECTOS DE UN RAYO

BURGOS.—Una chispa eléctrica cayó sobre la fábrica de cristalería de Ariza, derribando una chimenea de treinta metros de altura y causando grandes destrozos en el edificio, especialmente en el pabellón destinado a la fabricación de lunas.

Resultaron heridos 10 obreros, dos de ellos de gravedad.

VILLERO ASESINADO

AVILA.—Al llegar a la estación de Navarrete, se encontró en el tren un viajero asesinado, en un coche de primera.

El cadáver no fue identificado y la Benemérita practica pesquisas para averiguar quién ha podido ser el autor del hecho.

El cadáver no fue identificado y la Benemérita practica pesquisas para averiguar quién ha podido ser el autor del hecho.

El cadáver no fue identificado y la Benemérita practica pesquisas para averiguar quién ha podido ser el autor del hecho.

El cadáver no fue identificado y la Benemérita practica pesquisas para averiguar quién ha podido ser el autor del hecho.

El cadáver no fue identificado y la Benemérita practica pesquisas para averiguar quién ha podido ser el autor del hecho.

El cadáver no fue identificado y la Benemérita practica pesquisas para averiguar quién ha podido ser el autor del hecho.

El cadáver no fue identificado y la Benemérita practica pesquisas para averiguar quién ha podido ser el autor del hecho.

El cadáver no fue identificado y la Benemérita practica pesquisas para averiguar quién ha podido ser el autor del hecho.

El cadáver no fue identificado y la Benemérita practica pesquisas para averiguar quién ha podido ser el autor del hecho.

El cadáver no fue identificado y la Benemérita practica pesquisas para averiguar quién ha podido ser el autor del hecho.

El cadáver no fue identificado y la Benemérita practica pesquisas para averiguar quién ha podido ser el autor del hecho.

El cadáver no fue identificado y la Benemérita practica pesquisas para averiguar quién ha podido ser el autor del hecho.

El cadáver no fue identificado y la Benemérita practica pesquisas para averiguar quién ha podido ser el autor del hecho.

El cadáver no fue identificado y la Benemérita practica pesquisas para averiguar quién ha podido ser el autor del hecho.

El cadáver no fue identificado y la Benemérita practica pesquisas para averiguar quién ha podido ser el autor del hecho.

El cadáver no fue identificado y la Benemérita practica pesquisas para averiguar quién ha podido ser el autor del hecho.

El cadáver no fue identificado y la Benemérita practica pesquisas para averiguar quién ha podido ser el autor del hecho.

El cadáver no fue identificado y la Benemérita practica pesquisas para averiguar quién ha podido ser el autor del hecho.

El cadáver no fue identificado y la Benemérita practica pesquisas para averiguar quién ha podido ser el autor del hecho.

El cadáver no fue identificado y la Benemérita practica pesquisas para averiguar quién ha podido ser el autor del hecho.

El cadáver no fue identificado y la Benemérita practica pesquisas para averiguar quién ha podido ser el autor del hecho.

El cadáver no fue identificado y la Benemérita practica pesquisas para averiguar quién ha podido ser el autor del hecho.

El cadáver no fue identificado y la Benemérita practica pesquisas para averiguar quién ha podido ser el autor del hecho.

SUELLO BUSCARSE LEYOS LO QUE SE TIENE CERCA

El gran error de las personas sujetas a malestar de todas clases, como lo son los dolores de cabeza, las digestiones penosas, la sensación de latido y de abastimiento, etc., está en imaginarse que solo puede ser eficaz un régimen severo, acompañado de numerosas prescripciones. Equivocación profunda. Para ser acertado un tratamiento debe contrariar lo menos posible las costumbres del enfermo. Las curaciones no convienen al organismo. No tenemos necesidad de ir a buscar lejos lo que al lado nuestro se encuentra. Todos esos géneros de malestar, de que hemos hablado, se originan por lo común en el empobrecimiento de la sangre y la debilidad del sistema nervioso. Con los ambos el más sencillo tratamiento es el de las Píldoras Pink. Es tratamiento de eficacia poderosa, por que actúa directamente sobre la sangre, restituyéndola y purificándola; y sobre el sistema nervioso, tonificándolo. Además, tiene la preciosa ventaja de no requerir ningún régimen especial.

Don Luis Savinche, habitante en Madrid, Molino de Viento, 17, peluquería, ha experimentado por sí mismo lo mucho que cuesta en sufrimientos, pérdida de tiempo y dinero, el obstinarse en tomar numerosos remedios. «Padecía atrozmente», nos escribe — de neuralgias, hasta el extremo de que durante los ataques me veía obligado a insuflar todo género de trabajo. Después de probar, sin resultado, gran variedad de remedios, me decidí a tomar las Píldoras Pink, las cuales me han librado completamente de aquellas neuralgias que tenía por incurables. Así, no deo nunca de recomendar tan excelentes píldoras, deseando que mi curación restituya la esperanza a las personas que padecen como yo padecía; y con esta idea doy a usted la autorización para publicar mi carta».

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Observatorio meteorológico del Instituto General y Técnico de Logroño

Observaciones de las 5 de la tarde de ayer, a las 5 de la tarde de hoy:

Presión en mm. (8 m.) 775 (4 l.) 780

Viento Dirección m. 4

Recorrido en ks. 8

Máxima al sol, 26,7

Id a la sombra 18,6

Minima, 6

Lluvia en mm. 0

Humedad relativa media 31

Cielo despejado.

Se compra por grandes y pequeñas partidas, en LA RIOJA.

BARBERIA de Anacleto Zubizarreta. Haro. Se necesita un dependiente. Prim. 15. Al precio muy ventajoso se cedan tres servicios de mármol, salones, con sus correspondientes pailas de hierro.

COMPORTONES. Se venden 26, usados 5 días. Ruavieja, 29.

CASA. Se vende con bodega y de graneros. Razón. San Blas, 28.

Salón Murillo CUADROS Y MOLDURAS

Murrieta, 8.

(Junto al colegio de S. Antonio).

HERMOSO PISO

Se arrienda uno primero, grande, con todas las habitaciones exteriores, hermosa galería con sol, agua permanente, baño, duchas, cocina con termosifón y cocina de gas, instalaciones de luz y timbres. Razón. LA RIOJA.

PARTOS

Doña Enriqueta, profesora ayudante del eminente doctor Cajal, sobresaliente en toda su carrera y en la revalida. Hospedaje económico y reservadísimo a embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, segundo, Zaragoza.

RECONOCIMIENTO

RECONOCIMIENTO

RECONOCIMIENTO

RECONOCIMIENTO

RECONOCIMIENTO

RECONOCIMIENTO

RECONOCIMIENTO

RECONOCIMIENTO

RECONOCIMIENTO

RECONOCIMIENTO

RECONOCIMIENTO

Se compra plomo viejo, en la imprenta de Jorge Sagredo.

CAL HIDRAULICA Y CEMENTO

Vende Yerger, Carmelitas, núm. 1

ARABO DE DESFONDA a una lacate; se desea comprar uno en perfecto estado. Razón LA RIOJA.

Contra la gripe

LIMONES. Se venden, calle del Marqués de San Nicolás, 85.

PERDIDA. A quien se haya encontrado un perro, minto, rabón, orejas cortadas, atende por Bomba, acostumbrado a carro, con un collar de pinches, y que está un poco cojo de la pata izquierda, se le ruega lo devuelva. De no entregárselo, al que lo tenga se le bonificará por 1000. Avisar a Rafael Recio, Montenegro de Cameros, quien gratificará al que lo presente.

CUADRA. Se arrienda una espaciosa, en la calle de la Braba, 7. Informa en la misma, Eusebia.

SIRVIENTA de 25 a 40 años, soltera, casada o viuda, se necesita para todo, en casa de poca trabajo, de viudo con 4 hijos, el menor de 4 años. Ganará 17 pesetas mensuales. Informará el correspondiente de LA RIOJA en Briones.

AYUDANTE PARA FRAGUA. Se necesita uno que lleve dos años en el oficio, en el taller de herrería de Restituto Medrano, Villanueva, Haro.

CHURULA PASA.—Se necesita una cantidad que esté en condiciones. Informes Cristo del Humilladero, Domingo Miranda. Logroño.

PERDIDA DE PIEL forrada de seda blanca, ayer en el trayecto de Zurbano, Espolón y Marqués de Vallejo; quien la haya encontrado puede entregársela en Carmelitas, 18, segundo, derecha, y se le gratificará.

PIES DE ENCINA.—A 700 metros del pueblo de Galicia, se venden de 500 a 1000, por lotes o separados. Para tratar dirigirse a los dueños, don Remigio Cadarso y don Florentino Gutiérrez, en Corera.

YACANTE DE MEDICO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, fundada en motivos de salud, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la asignación anual de mil pesetas por la asistencia facultativa de una a 50 familias pobres, las que serán abonadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

El agraciado podrá contratar las iguales de unos 240 vecinos pudientes.

Los solicitantes, que habrán de ser doctores o licenciados, presentarán copia de su título y hojas de servicios al señor alcalde, en el término de 15 días, contados desde la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Treviana, 18 octubre, 1918.

El Alcalde, Francisco Blanco.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita uno que sepa su obligación, en la barbería de don Joaquín Lafuente. Miranda de Ebro.

ALMACEN DE VINOS muy acreditado, SE TRASPASA con sus envases y enseres. Para tratar con Leopoldo Fernández, Miranda de Ebro.

YACANTE DE MEDICO

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de este Municipio, con sus aldeas de Castañares, de las Cuevas y Panzanos, que distan 2 y 4 kilómetros, respectivamente, por carretera.

Se advierte que para el servicio de dichas aldeas no precisa el facultativo tener caballería, porque se le facilitan los vecinos de las mismas.

El agraciado cobrará 3.500 pesetas anuales entre titular e iguales, que le abonará el Ayuntamiento por trimestres vencidos. Las solicitudes, debidamente reintegradas y acompañadas del título profesional o copia del mismo y hoja de servicios, deberán presentarse en esta Alcaldía en el plazo de 20 días.

Viguera, 21 de octubre de 1918.

El Alcalde, Bautista Ochagavía.

YACANTE DE FARMACEUTICO

Por traslado del que la desempeñaba, hallase vacante la plaza de farmacéutico titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de mil pesetas, satisfechas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por residencia y suministro de medicamentos a ochenta familias pobres, más pobres transentes y Guardia civil del puesto de esta localidad.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes y copia del título correspondiente en esta Alcaldía, durante el plazo de treinta días, contados desde el siguiente a su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia.

De convenir al agraciado, podrá adquirir en condiciones ventajosas la farmacia del dismisionario, con botanem seminuevo.

Labastida, 4 de octubre de 1918.

El Alcalde en ejercicio, Castiella Sáiz.

YACANTE DE MEDICO

Se halla vacante la plaza de médico de esta villa, con el sueldo anual de 750 pesetas por titular y 2.250 por asistencia a los vecinos por dietas, pagadas por trimestres las primeras y por semestres las segundas. Solicitantes en plazo de 30 días al Alcalde.

Ojaastro, 21 de octubre de 1918.

El Alcalde, Abdón Calvo.

Se compra plomo viejo, en la imprenta de Jorge Sagredo.

CAL HIDRAULICA Y CEMENTO

Vende Yerger, Carmelitas, núm. 1

ARABO DE DESFONDA a una lacate; se desea comprar uno en perfecto estado. Razón LA RIOJA.

Contra la gripe

LIMONES. Se venden, calle del Marqués de San Nicolás, 85.

PERDIDA. A quien se haya encontrado un perro, minto, rabón, orejas cortadas, atende por Bomba, acostumbrado a carro, con un collar de pinches, y que está un poco cojo de la pata izquierda, se le ruega lo devuelva. De no entregárselo, al que lo tenga se le bonificará por 1000. Avisar a Rafael Recio, Montenegro de Cameros, quien gratificará al que lo presente.

CUADRA. Se arrienda una espaciosa, en la calle de la Braba, 7. Informa en la misma, Eusebia.

SIRVIENTA de 25 a 40 años, soltera, casada o viuda, se necesita para todo, en casa de poca trabajo, de viudo con 4 hijos, el menor de 4 años. Ganará 17 pesetas mensuales. Informará el correspondiente de LA RIOJA en Briones.

AYUDANTE PARA FRAGUA. Se necesita uno que lleve dos años en el oficio, en el taller de herrería de Restituto Medrano, Villanueva, Haro.

CHURULA PASA.—Se necesita una cantidad que esté en condiciones. Informes Cristo del Humilladero, Domingo Miranda. Logroño.

PERDIDA DE PIEL forrada de seda blanca, ayer en el trayecto de Zurbano, Espolón y Marqués de Vallejo; quien la haya encontrado puede entregársela en Carmelitas, 18, segundo, derecha, y se le gratificará.

PIES DE ENCINA.—A 700 metros del pueblo de Galicia, se venden de 500 a 1000, por lotes o separados. Para tratar dirigirse a los dueños, don Remigio Cadarso y don Florentino Gutiérrez, en Corera.

YACANTE DE MEDICO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, fundada en motivos de salud, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la asignación anual de mil pesetas por la asistencia facultativa de una a 50 familias pobres, las que serán abonadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

El agraciado podrá contratar las iguales de unos 240 vecinos pudientes.

Los solicitantes, que habrán de ser doctores o licenciados, presentarán copia de su título y hojas de servicios al señor alcalde, en el término de 15 días, contados desde la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Treviana, 18 octubre, 1918.

El Alcalde, Francisco Blanco.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita uno que sepa su obligación, en la barbería de don Joaquín Lafuente. Miranda de Ebro.

ALMACEN DE VINOS muy acreditado, SE TRASPASA con sus envases y enseres. Para tratar con Leopoldo Fernández, Miranda de Ebro.

YACANTE DE MEDICO

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de este Municipio, con sus aldeas de Castañares, de las Cuevas y Panzanos, que distan 2 y 4 kilómetros, respectivamente, por carretera.

Se advierte que para el servicio de dichas aldeas no precisa el facultativo tener caballería, porque se le facilitan los vecinos de las mismas.

El agraciado cobrará 3.500 pesetas anuales entre titular e iguales, que le abonará el Ayuntamiento por trimestres vencidos. Las solicitudes, debidamente reintegradas y acompañadas del título profesional o copia del mismo y hoja de servicios, deberán presentarse en esta Alcaldía en el plazo de 20 días.

Viguera, 21 de octubre de 1918.

El Alcalde, Bautista Ochagavía.

YACANTE DE FARMACEUTICO

Por traslado del que la desempeñaba, hallase vacante la plaza de farmacéutico titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de mil pesetas, satisfechas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por residencia y suministro de medicamentos a ochenta familias pobres, más pobres transentes y Guardia civil del puesto de esta localidad.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes y copia del título correspondiente en esta Alcaldía, durante el plazo de treinta días, contados desde el siguiente a su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia.

De convenir al agraciado, podrá adquirir en condiciones ventajosas la farmacia del dismisionario, con botanem seminuevo.

Labastida, 4 de octubre de 1918.

El Alcalde en ejercicio, Castiella Sáiz.

YACANTE DE MEDICO

Se halla vacante la plaza de médico de esta villa, con el sueldo anual de 750 pesetas por titular y 2.250 por asistencia a los vecinos por dietas, pagadas por trimestres las primeras y por semestres las segundas. Solicitantes en plazo de 30 días al Alcalde.

Ojaastro, 21 de octubre de 1918.

El Alcalde, Abdón Calvo.

Se compra plomo viejo, en la imprenta de Jorge Sagredo.

CAL HIDRAULICA Y CEMENTO

Vende Yerger, Carmelitas, núm. 1

ARABO DE DESFONDA a una lacate; se desea comprar uno en perfecto estado. Razón LA RIOJA.

Contra la gripe

LIMONES. Se venden, calle del Marqués de San Nicolás, 85.

PERDIDA. A quien se haya encontrado un perro, minto, rabón, orejas cortadas, atende por Bomba, acostumbrado a carro, con un collar de pinches, y que está un poco cojo de la pata izquierda, se le ruega lo devuelva. De no entregárselo, al que lo tenga se le bonificará por 1000. Avisar a Rafael Recio, Montenegro de Cameros, quien gratificará al que lo presente.

CUADRA. Se arrienda una espaciosa, en la calle de la Braba, 7. Informa en la misma, Eusebia.

SIRVIENTA de 25 a 40 años, soltera, casada o viuda, se necesita para todo, en casa de poca trabajo, de viudo con 4 hijos, el menor de 4 años. Ganará 17 pesetas mensuales. Informará el correspondiente de LA RIOJA en Briones.

AYUDANTE PARA FRAGUA. Se necesita uno que lleve dos años en el oficio, en el taller de herrería de Restituto Medrano, Villanueva, Haro.

CHURULA PASA.—Se necesita una cantidad que esté en condiciones. Informes Cristo del Humilladero, Domingo Miranda. Logroño.

PERDIDA DE PIEL forrada de seda blanca, ayer en el trayecto de Zurbano, Espolón y Marqués de Vallejo; quien la haya encontrado puede entregársela en Carmelitas, 18, segundo, derecha, y se le gratificará.

PIES DE ENCINA.—A 700 metros del pueblo de Galicia, se venden de 500 a 1000, por lotes o separados. Para tratar dirigirse a los dueños, don Remigio Cadarso y don Florentino Gutiérrez, en Corera.

YACANTE DE MEDICO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, fundada en motivos de salud, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la asignación anual de mil pesetas por la asistencia facultativa de una a 50 familias pobres, las que serán abonadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

El agraciado podrá

